



## AULAS VIRTUALES.... UNA NUEVA ACTITUD NORMAS DE CONVIVENCIA



Estimados padres de familia y estudiantes:

Nos dirigimos a ustedes ante la necesidad de establecer normas de convivencia para las clases virtuales que se vienen desarrollando, entendiendo que es un espacio de interacción donde debe existir respeto, consideración consigo mismo, al docente y a sus compañeros de aula.

Estamos seguros que con su cumplimiento se logrará alcanzar los objetivos de cada clase.

### I. ANTES DE LA CLASE:

- 1.1 Ubica en casa un espacio adecuado para el desarrollo de la clase, este debe estar limpio y ordenado, no deben haber objetos que generen distracción como televisores, celulares, juguetes, etc. Aquí deben estar todos los útiles y materiales que se requieran para la clase (cartuchera completa, libros, cuadernos, hojas impresas y otros que han sido solicitados por el docente con la debida anticipación).
- 1.2 Antes de iniciar la jornada de trabajo: Cuidar su aseo personal, utilizar ropa adecuada y cómoda; tomar sus alimentos.
- 1.3 Acude a los servicios higiénicos antes del inicio de las clases.
- 1.4 Está prohibido llevar comida al área de estudio.
- 1.5 Debes presentarte a la clase a la hora exacta, la puntualidad es una virtud que manifiesta el respeto que tenemos a los demás y hacia uno mismo.

### II. AL INICIO DE LA CLASE:

- 2.1 Identificarse colocando nombres y apellidos para registrar su asistencia y hora de conexión. Los datos no se comparten con otras personas por seguridad.
- 2.2 Luego de saludar al docente, silenciar el micrófono para no interrumpir la clase y la cámara debe estar activa enfocando tu rostro.

### III. DURANTE LA CLASE:

- 3.1 Mantener una postura cómoda y apropiada.
- 3.2 Mostrar en todo momento respeto y orden:
  - a) Presta la debida atención al docente concentrándote en las clases y evitando la distracción para que puedas responder las preguntas que el docente te plantea y tu desempeño tenga éxito.
  - b) Ayuda a mantener el desarrollo de la clase en un ambiente sano y educativo.
  - c) En los momentos de intervenciones y/o preguntas de manera alternada podrán encender sus micrófonos para participar cuando el profesor lo indique.
  - d) Utiliza un lenguaje apropiado cuando desees hacer un aporte constructivo considerando que este es un espacio de aprendizaje y los mensajes son leídos por todos.
  - e) Respeta la opinión de los demás, evitando comentarios inadecuados y ajenos a la clase que provocan risas y burlas.
  - f) Respeta la privacidad del docente y de tus compañeros. El aula virtual es un espacio privado en la que participan solo el docente y sus estudiantes debidamente registrados.
  - g) Está totalmente prohibido agredir o acosar a otro estudiante utilizando el entorno virtual (ciberbullying).
  - h) El estudiante no debe: Subir archivos, anunciar, o transmitir cualquier contenido ilegal, amenazador, abusivo, malicioso, agravante, difamatorio, vulgar, obsceno, pornográfico, invasivo de la privacidad, racial o éticamente inaceptable y/o cualquier otros que generen responsabilidades civiles.
- 3.3 No consumir alimentos durante el desarrollo de las clases.

### IV. COMPROMISOS:

- 4.1 Ser cumplido y puntual en el desarrollo y entrega de las actividades, trabajos y evaluaciones según las indicaciones dadas por el docente.
- 4.2 Revisar de manera permanente las indicaciones previas que envían los docentes a través de la plataforma del colegio.
- 4.3 Cumplir las normas te ayudará a mejorar tu aprendizaje y alcanzar tus metas.

#### **V. PARA CONSIDERAR:**

- 5.1 Ante una dificultad, no te desanimes, solicita ayuda.
- 5.2 Las clases están siendo grabadas y serán visualizadas en la plataforma a fin de que los estudiantes que por alguna circunstancia de fuerza mayor no se pudieron conectar, puedan tener acceso a la grabación.
- 5.3 Los estudiantes que presenten dificultades para conectarse deben comunicarse con el docente del curso.
- 5.4 El docente iniciará la clase de manera puntual, estableciendo un tiempo límite de tolerancia de 5 minutos para aceptar el ingreso de los estudiantes.
- 5.5 El docente, es la persona que guiará y asistirá en el proceso de aprendizaje y resolverá las dudas en cuanto a los aspectos de contenidos y metodología de trabajo, es de suma importancia resaltar que el docente estará disponible a través del sistema de mensajería interna que posee la plataforma por ser esta una modalidad virtual, sin embargo también se puede contactar a través de Jefatura de Nivel, si presentase alguna dificultad.
- 5.6 Los docentes tienen la responsabilidad de informar a Normas Educativas cualquier transgresión a las normas establecidas, para su actuación correspondiente.

Aprobado por la Dirección del Colegio con fecha 05 de mayo de 2020.